



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00021770- Organigrama FCQ 2022

---

VISTO:

El Organigrama de la Facultad aprobado por Res. HCD 964/15;

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta involucra la generación de nuevos ámbitos de gestión y la redefinición de otros ya existentes, para dar respuesta al crecimiento institucional de la Facultad;

Que el nuevo diseño organizacional tiene como objetivos centrales: i) conducir nuevas iniciativas de gestión que atiendan la actual realidad institucional; ii) lograr una mejor articulación entre los distintos niveles de gobierno y las áreas administrativas y académicas de la Facultad; iii) mejorar el aprovechamiento de los recursos; iv) favorecer el trabajo en equipo; y v) lograr mayor eficiencia y eficacia operativa.

Que es la instancia propicia para redefinir algunos aspectos de forma del texto anterior;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el Organigrama de la Facultad de Ciencias Químicas y su esquema gráfico que obran como Anexo I y II de la presente resolución.

Artículo 2º: Derogar la Res. HCD 964/15 y toda norma anterior que se oponga a la presente.

Artículo 3º: Elevar al H. Consejo Superior para su conocimiento.

Artículo 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

PM/cc

